



Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 19 de febrero de 1987

Expediente N ° 8.014/87

RES. 010/87.

VISTO:

Estas actuaciones mediante la cual la Prof. Alicia Susana Saravia presenta su renuncia al cargo de Profesora Adjunta - Dedicación Semiexclusiva de las asignaturas Conducción del Aprendizaje en el Nivel Medio y Superior y Conducción del Aprendizaje y Metodología, a partir del 15 de marzo del cte. año;

Que el Consejo Directivo de esta Facultad en su sesión ordinaria / del 18/02/87, aprobó la mencionada solicitud;

POR ELLO:

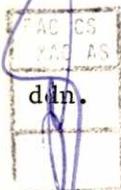
Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
( en su sesión ordinaria del 18 de febrero de 1987 )

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Aceptar, a partir del día 15 de marzo de 1987, " ad-referendum de los informes que surjan del " Formulario de Trámite Inmediato" para / la Liquidación Final de Haberes", la renuncia presentada por la PROF. ALICIA SUSANA SARAVIA, al cargo de PROFESORA ADJUNTA - DEDICACION SEMIEXCLUSIVA de las asignaturas Conducción del Aprendizaje en el Nivel Medio y Superior y Conducción del Aprendizaje Y metodología.

ARTICULO 1° : Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón , registro y demás efectos. Cumplido. ARCHIVESE.-



Lic. NICOLÁS VISTAS  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO  
Facultad de Ciencias Exactas



Ing. SILVANO LOCATELLI  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas